



**UNIÓN EUROPEA**  
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



RESERVA NATURAL  
**Laguna de Fuente de Piedra**

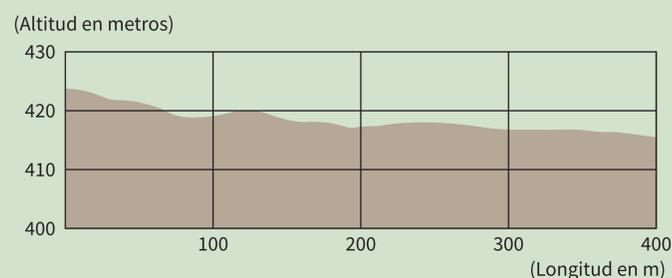


# Sendero El Laguneto

Longitud (ida): **350 m**  
Duración: **10 minutos**  
Grado de dificultad: **Bajo (instalación accesible)**

Con este sendero, de uso exclusivamente peatonal, veremos cómo la acción humana perjudicial puede ser, a veces, revertida. El Cerro del Palo, donde usted se halla, fue una antigua cantera de piedra y arena cuyo abandono la convirtió en escombrera y basurero, en tanto que el Laguneto del Pueblo, antaño desecado, se convirtió en el lugar donde verter las aguas residuales de la población de Fuente de Piedra. Hoy día, gracias a diversas actuaciones de restauración y regeneración ambiental, el Cerro del Palo se ha convertido en el lugar más importante para el uso público del espacio protegido y el Laguneto del Pueblo forma ya parte del complejo lagunar de Fuente de Piedra como un humedal más, nutriéndose con las aguas tratadas de la depuradora de la población y albergando muchas especies de fauna silvestre.

En un recorrido cómodo y accesible, este sendero nos permite conocer el humedal, observar decenas de especies de aves en los tres equipamientos acondicionados a lo largo del itinerario y disfrutar de unas vistas privilegiadas sobre la campiña, la población, el Laguneto del Pueblo y la propia Laguna de Fuente de Piedra. Tras compartir los primeros metros con el Sendero Las Albinas llegamos al Mirador Cerro del Palo, donde disfrutaremos del paisaje a la sombra de una vieja encina. En unos 80 metros llegamos a la Laguna de los Abejarucos, donde una pantalla de observación nos invita a contemplar la fauna de este humedal, y a una distancia equivalente una bifurcación del sendero nos permitirá acceder a dos observatorios: a la derecha al de la Laguna de las Palomas, y tomando el ramal izquierdo al del Laguneto, donde finaliza el sendero.



**Más información:**

- **Teléfono de Atención Ciudadana:** 954 54 44 38 (de 8 a 20 h de lunes a viernes).
  - **Buzón del ciudadano,** disponible 24 horas al día desde nuestra web.
- ventanadelvisitante.



Para saber más/more information:



Y recuerde:

- Evita hacer ruido
- Tus residuos, a los contenedores más cercanos
- No abandones el sendero
- No enciendas fuego
- Prohibido acampar
- No cojas plantas
- No circules en vehículos motorizados
- No se permite entrar con bicicletas
- No accedas con animales sueltos